



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de Interés Legislativo el 39° Curso Teórico Práctico de Equinoterapia Médica con el Método Chamarrita, que se llevará a cabo los días 4, 5 y 6 de abril del corriente año, en la Asociación Paranaense de Equinoterapia La Delfina.

Autora: Diputada Carolina Streitenberger.

Coautores: Mariana Bentos, Carola Laner, Bruno Sarubi, Mauro Godein, Gabriela Lena, Noelia Taborda, Silvio Gallay, Ruben Rastelli, Susana Perez.

Bloque Juntos por Entre Ríos



FUNDAMENTOS

La Asociación Paranaense de Equinoterapia La Delfina, con 26 años de trayectoria, se dedica a la rehabilitación de personas con secuelas de discapacidad a través de la equinoterapia. Desde hace 20 años, ofrece cursos de capacitación teórico-prácticos en Equinoterapia Médica, utilizando el Método Chamarrita, creado por el Dr. Carlos Suárez.

En esta oportunidad nos convoca el 39° Curso Teórico Práctico de Equinoterapia Médica con el Método Chamarrita, que se llevará a cabo los días 4, 5 y 6 de abril del corriente año, el mismo será impartido por un equipo de profesionales de la salud, la Dra. Lucila Heredia, la Kga Anabella Bianchini, la Lic. en Psicología Erika Vuoto y María Schonhals, quien es Coordinadora y Presidenta de la Asociación y estará dirigido a profesionales de la salud y rehabilitación, docentes, estudiantes de carreras afines y a cualquier persona interesada en la temática.

Considerando la importancia que tienen las capacitaciones es que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de declaración.